

Son conductas de VIOLENCIA DE GÉNERO en el Ámbito laboral:

Hostigamiento sexual: A quien con fines o móviles lascivos asedie reiteradamente a otra persona, valiéndose de su posición jerárquica o de poder, derivada de sus relaciones laborales, o cualquier otra que implique subordinación.

Acoso sexual: A quien con fines o móviles lascivos asedie reiteradamente a otra persona con la que no exista relación de subordinación.

Hostigamiento laboral: Conducta que crea un ambiente de trabajo intimidatorio, hostil humillante para quien la recibe, afectando el trabajo de esa persona (acceso a la formación profesional o al empleo, continuidad en el empleo, promoción, salario, o cualesquiera otras decisiones relativas empleo).

En caso de ser víctima de hostigamiento, discriminación acoso y/o violencia de género en la Secretaría, puede acudir a la Unidad de Género, para apoyo y asesoría.



GOBIERNO DEL ESTADO
GUERRERO
2021 - 2027



Acompañamiento y Asesoría

Blvd. René Juárez Cisneros, Andador Ninfa S/N. Colonia Valle Dorado, (Edificio color gris, segundo piso), Chilpancingo, Gro.

Tel. (747) 688 9473

unidaddegenero.sspgro@gmail.com



UNIDAD DE GÉNERO



Por el derecho a vivir libres de violencia!

¿QUÉ ES LA UNIDAD DE GÉNERO?

La Unidad de Género, es el área encargada de fortalecer y promover la igualdad, la no discriminación y una vida libre de violencia entre las y los colaboradores de la Secretaría de Seguridad Pública, a través de la transversalización de la Perspectiva de Género, realizando acciones afirmativas para mejorar el trato entre los géneros, el acceso a las oportunidades y el desarrollo en capacitación para mujeres y hombres.



ESTA UNIDAD, CONTRIBUYE A:

- ▶ Prevenir y eliminar cualquier forma de discriminación y/o violencia.
- ▶ Respetar y garantizar la igualdad de trato y de oportunidades.
- ▶ Concientizar y sensibilizar al personal, a través de talleres, cursos, conferencias, etc.
- ▶ Eliminar la transmisión de estereotipos sexistas.
- ▶ Incluir en los programas de la SSP temas relativos a la igualdad de género.
- ▶ Planear e instrumentar campañas de prevención y sensibilización sobre la violencia de género.



¿SABE CUAL ES LA DIFERENCIA ENTRE SEXO Y GÉNERO?



SEXO:

- ▶ Diferencias biológicas entre la mujer y el hombre.
- ▶ Características naturales con las que nacemos y nos permiten reproducirnos.

GÉNERO:

- ▶ Conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales.
- ▶ Se construye de manera diferente en cada cultura y momento histórico, tomando como base la diferencia sexual.



UNIDAD DE GÉNERO
Secretaría de
Seguridad Pública